

Línea temporal de la AESIA y JxG

JxG



La AESIA en el tiempo

22 Mar. 22

- Real Decreto determinación sedes físicas.
- Creación de la Comisión Consultiva para determinar las sedes.

2º, 3er trim 22

- Granada y otras ciudades presentaron su candidatura

8 Nov. 22

- Se cumplen los plazos para conocer los informes de la Comisión Consultiva.

13 Ene. 23

- Francisco Herrera, concejal socialista, explica cómo se realizarán los trabajos para interponer recurso al Tribunal Supremo

19 Dic. 22

- Declaraciones políticas de todos: el Alcalde, la UGR, los grupos políticos y la Junta declaran que accionarían contra el Acuerdo.
- El Gobierno de España defiende la bonanza del procedimiento
- Reacciones ciudadanas: convocatoria concentración, entrevistas, ofrecimiento de colaboración de **JxG** y de ICAGR
- Concentración en apoyo de nuestras instituciones. En Pl. Carmen

5 Dic. 22

- Unos minutos después del informe de la Comisión Consultiva, el Gobierno de España, mediante reunión del Consejo de ministros, acuerda la designación de la Coruña como sede de la AESIA. Asimismo acuerda que la Agencia Espacial Española esté en Sevilla.
- Informe de la Comisión Consultiva al Gobierno de España, sobre la AESIA

21 Ene. 23

- El plazo de interposición del recurso finaliza el 6 de febrero y, ante las declaraciones públicas de los grupos políticos y su inacción, **JxG** interpone Recurso ante el Tribunal Supremo y solicita la Suspensión Cautelar de la designación.

25 Ene. 23

- El Recurso al TS es admitido con la Suspensión del acuerdo.
- Daba traslado al Consejo de Ministros y ordenaba la entrega del expediente administrativo.
- Paco Cuenca contrariado. Sólo declaraciones
- Presidente Xunta Galicia hace frente común con Ayuntamiento de la Coruña
- La Abogacía del Estado se opone a la admisión del Recurso, por falta de legitimación.

Febrero

- La Junta de Andalucía sigue sin apoyar a Granada, no vaya a ser que afecte a la designación de la Agencia Espacial Española
- Ayuntamiento presenta Recurso al TS, sin solicitar la Suspensión Cautelar
- Días después, la UGR presenta Recurso a TS, sin solicitar la Suspensión Cautelar
- JxG vuelve a solicitar el expediente, para evitar una posible nulidad del procedimiento.
- El TS acuerda la Suspensión del plazo sine die, hasta que se entregue el expediente.

Mayo

- Período electoral.....a la espera de nuevas noticias
- El TS reclama la urgente remisión al Gobierno de España de la ampliación del expediente que le solicitó.
- Los partidos políticos, excepto **JxG**, se han limitado a meras especulaciones dilatorias y a ofrecer palabras, que no hechos, a su clientela.

Abril

- Periodo preelectoral
- Los partidos en liza en Granada manifiestan su apoyo a la AESIA en Granada....

Marzo

- El TS entrega el expediente a JxG.
- Al estar incompleto, JxG solicita la Suspensión del trámite de alegaciones y solicita el expediente completo, incluidas las baremaciones de los candidatos o tablas de puntuación.
- El PSOE designa al "niño de Jun" como responsable de la implantación de la AESIA en la Coruña
- La UGR desiste de su recurso al TS.
- La Junta instará al Gobierno a realizar un nuevo concurso.
- El Gobierno anuncia que ADIA LAB, con sede en Abu Dabi, se instalará en Granada para trabajar en inteligencia artificial.

En resumen, sólo hay un Partido Político que ha iniciado el Recurso al TS con petición de Suspensión Cautelar y que lo mantiene a viento y marea. Y este Partido es: **Juntos por Granada JxG**.